

Expediente: 5164/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ORTIZ NICOLAS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - ORTIZ, NICOLAS ANTONIO-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MÁXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5164/20



H106018304904

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ORTIZ NICOLAS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5164/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025, presentado por CAMPERO,MAXIMO FERNANDO:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 21/08/2024, líbrese nuevo oficio a MUNICIPALIDAD DE BANDA DEL RIO SALI a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 27/08/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado.- MES. 5164/20

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.